

Datos arrendatario

Datos arrendador

Barcelona, a XXXXX

Muy Sr./ra mío/mía:

Por medio de la presente, en mi calidad de arrendatario/a de la vivienda sita en Barcelona, calle XXXXXXXX, según contrato de arrendamiento formalizado en fecha.....y en la suya, como propietario/administrador de la misma, atendiendo a las circunstancias extraordinarias que estamos viviendo, procedo a trasladarle la siguiente solicitud a consecuencia de mi actual situación laboral provocada por esta grave crisis sanitaria:

El pasado 1 de abril del 2020 entró en vigor el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la emergencia de salud pública originada por el COVID-19.

Entre otras medidas adoptadas el artículo 8 del citado Decreto, dispone que la persona arrendataria de un contrato de vivienda habitual suscrito al amparo de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos que se encuentre en situación de vulnerabilidad económica, tal y como se define en el artículo 5, podrá solicitar de la persona arrendadora, en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de este Real decreto Ley, la reducción del 50% de la Renta o una moratoria en el pago de la misma.

Ambas medidas se aplicarán mientras dure el Estado de Alarma decretado por el Gobierno y las mensualidades siguientes si aquel plazo fuera insuficiente hasta un máximo de cuatro mensualidades.

Una vez reciba mi solicitud, y siguiendo los plazos establecidos del Decreto aprobado por el Gobierno, deberá comunicarme, en el plazo máximo de 7 días laborables, si acepta la propuesta planteada, o, en su defecto, las posibles alternativas que plantea en relación con las mismas .

Le adjunto la documentación necesaria para acreditar mi situación de vulnerabilidad económica.

Le facilito un teléfono de contacto (.....) para cualquier aclaración o duda al respecto que le pueda surgir.

Confío en que mi petición no altere la normal relación establecida desde la firma del contrato de arrendamiento, atendiendo que la situación por la que todos estamos atravesando, aun siendo de una enorme gravedad entendemos que es transitoria.

Sin otro particular les saluda atentamente,